

# Población Privada de libertad en cárceles federales

---

**Informe trimestral**

*Diciembre 2019 – Marzo 2020*

Área de Análisis e Investigaciones Interdisciplinarias

**PROCUVIN**



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

# Introducción

- La información contenida en este reporte es producto de la sistematización de los datos de población penal publicada por el Servicio Penitenciario Federal (SPF) en su web institucional.
- El Área de Análisis e Investigación Interdisciplinaria procesa esta información como insumo estadístico descriptivo, pero también como herramienta de análisis del sistema carcelario.
- El presente informe se nutre de los datos de población penal informados por el SPF entre diciembre 2019 y marzo de 2020.

# Objetivos

Se espera que estos reportes colaboren en la difusión de la información y sirvan de herramienta de análisis para las diversas líneas de acción/intervención de la Procuraduría.

## Objetivos específicos:

- Difundir datos actualizados sobre la cantidad, distribución y evolución de la población penal.
- Conocer su composición de acuerdo a variables socio-demográficas y relativas a las situaciones procesales.
- Observar cómo se plasman ciertos criterios judiciales sobre la población encarcelada.
- Focalizar en características específicas de colectivos vulnerables (mujeres, mujeres embarazadas, niños con sus madres, jóvenes adultos, personas trans).

- La información contenida en estos reportes toma como fuente lo publicado en su sitio web, dentro de una sección denominada “Estadísticas” que son luego sistematizados y procesados por el Área de Análisis e Investigación Interdisciplinaria de Procuvin.
- Los informes son elaborados con la información publicada hacia el final de cada mes por el SPF. Esta decisión se sustenta en representar el último dato del período independientemente de sus movimientos previos, siempre considerando que la población alojada es un dato variable.
- Las cifras presentadas corresponden a personas alojadas en unidades del SPF. Esto no constituye el universo total de los presos federales, debido a que no se incluyen en su reporte la información sobre detenidos bajo jurisdicción federal y nacional alojados en cárceles provinciales o institutos penales para personas menores de edad y/o otros dispositivos federales que alojan detenidos, tales como dependencias de Gendarmería, Prefectura Naval, etc.

# Información primer trimestre 2020

---

Personas privadas de libertad en establecimientos del SPF

# Síntesis general



El primer trimestre 2020 culmina con 13.768 personas privadas de su libertad en establecimientos penitenciarios federales, esto implicó un decrecimiento del -1,7%.



Persiste el alojamiento de personas por encima de la capacidad operativa declarada, a pesar de registrarse un aumento de cupos carcelarios.

En marzo la población está excedida en un 8,6%.



El trimestre finaliza con una baja en la cantidad de personas encarceladas preventivamente (-4%). El fenómeno se explica principalmente por el impacto de la disminución total de la población carcelaria.

# Síntesis general



La población dependiente del fuero federal decreció un -4,2% durante el primer trimestre 2020.



El conjunto de mujeres y mujeres transgénero decreció un -9%. La mayor parte se encuentra detenida a disposición de la justicia federal (65,6%) y están más afectadas a medidas de prisión preventiva (60,7%) que la población general (54,3%).

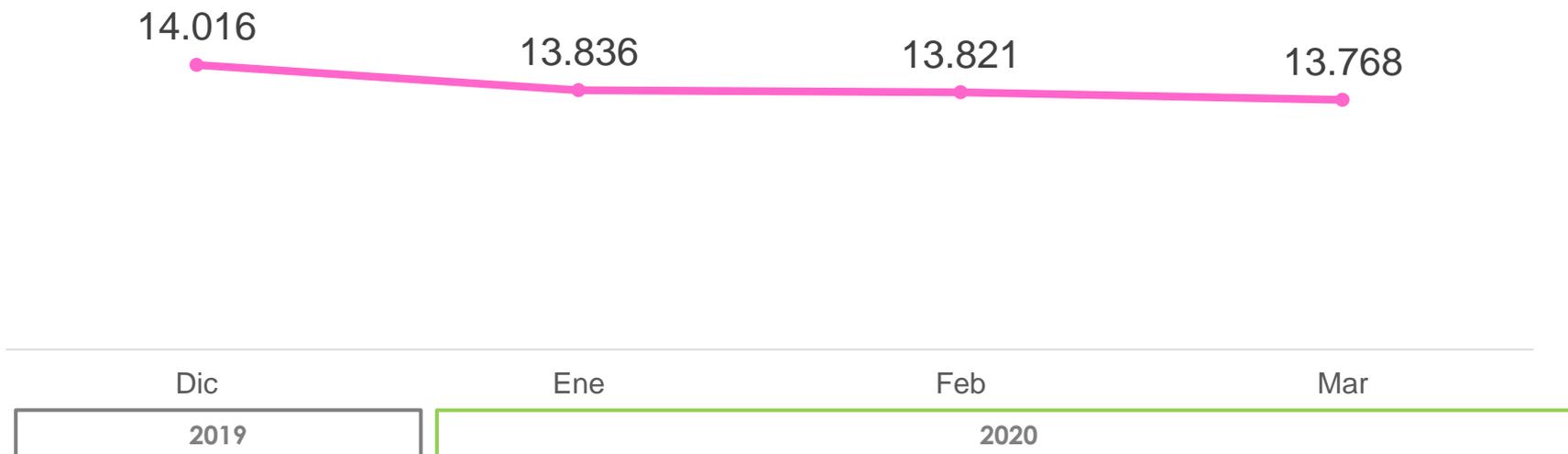


A pesar de la disminución de la población penal, la población de jóvenes adultos/as alojados/as se mantiene estable. La mayoría se encuentra detenido/a sin condena (70%) y a disposición de la Justicia Nacional.

En marzo de 2020 el Servicio Penitenciario Federal reportó **13.768** personas privadas de libertad distribuidas en sus diferentes establecimientos.

# Evolución de la población en el SPF

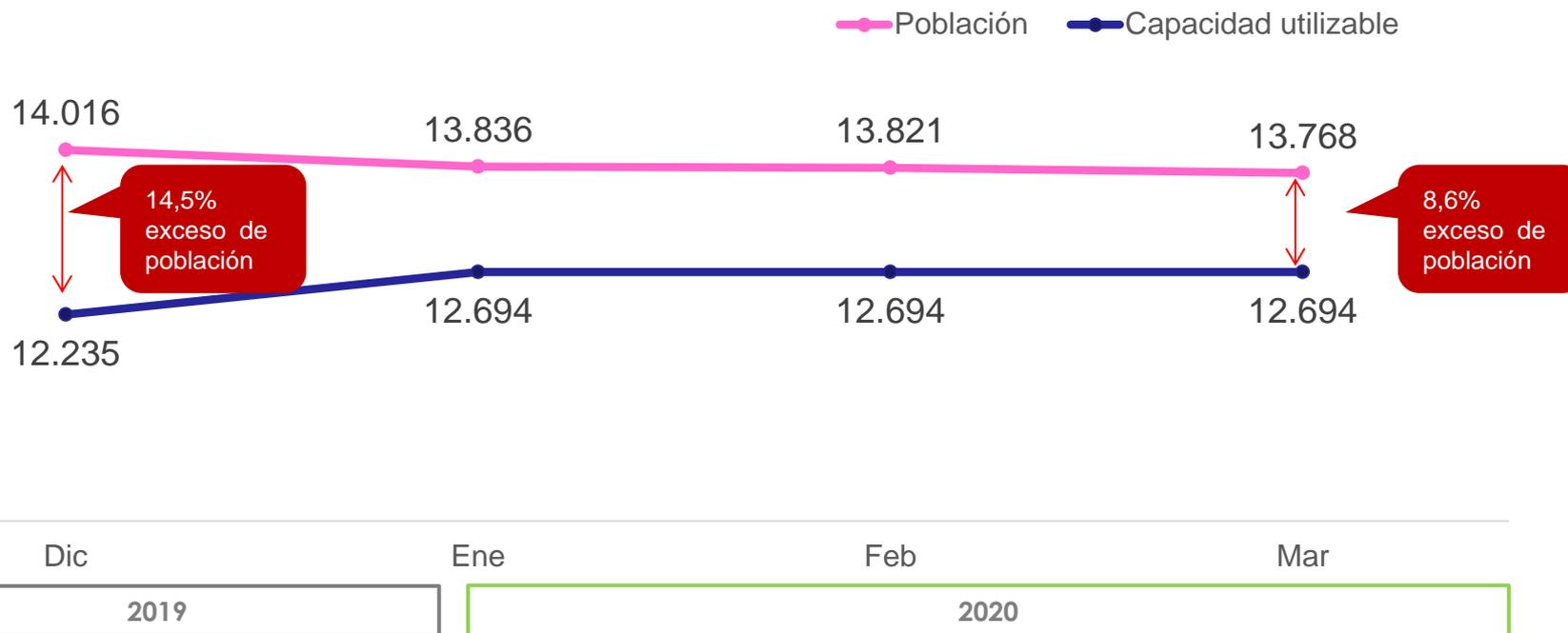
- Población penal al 13/03/2020: **13.768** personas.



Fuente: Sitio Web SPF.

Durante el primer trimestre de 2020 la población alojada registró una baja de 248 personas (-1,7%).

# Evolución de la sobrepoblación en el SPF



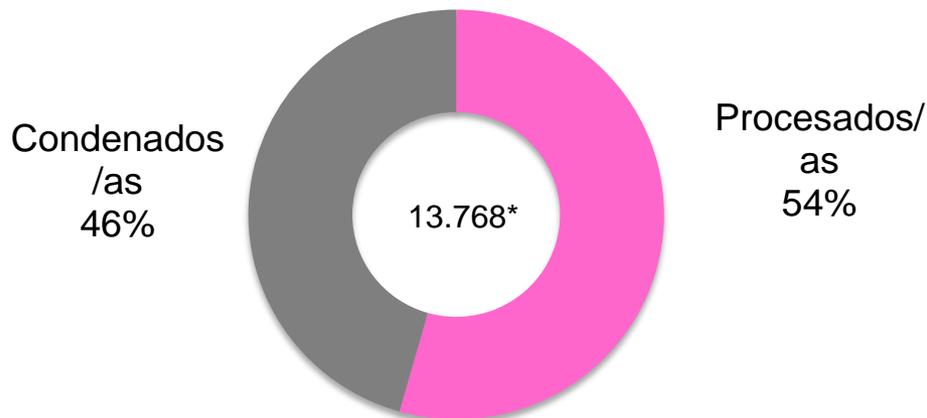
Fuente: Sitio Web SPF.

La disminución de la población penal en 248 personas y el aumento de las plazas de alojamiento declaradas por el SPF en 459 nuevos cupos, impactó favorablemente en la medición cuantitativa de la sobrepoblación penal. Aún así, **la población se encuentra excedida en un 8,6%, que equivale a 1092 personas.**

Se desconocen los criterios y procesos utilizados por el SPF para aumentar el cupo.

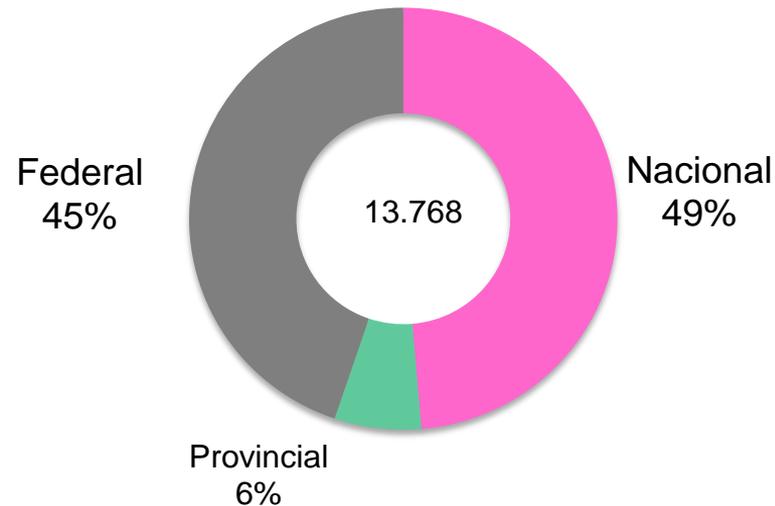
# Características de la población

### Distribución según situación procesal

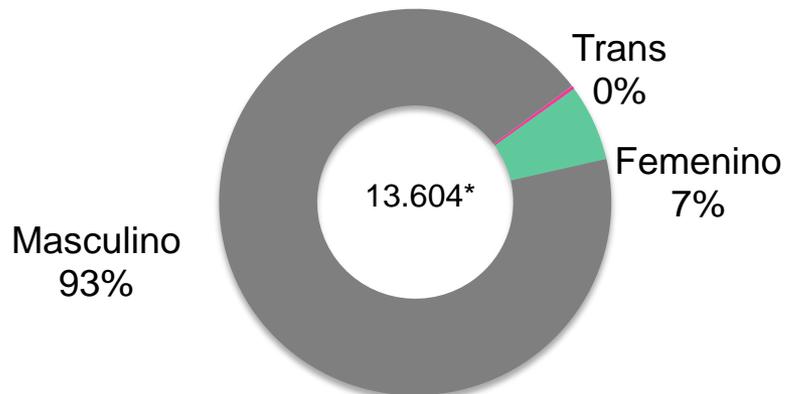


\*Se excluyen 3 casos art. 34 Inc. 1 CP

### Distribución según jurisdicción

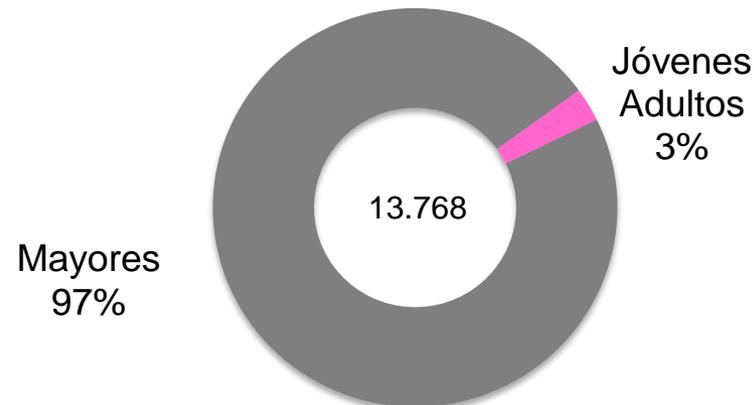


### Distribución según género



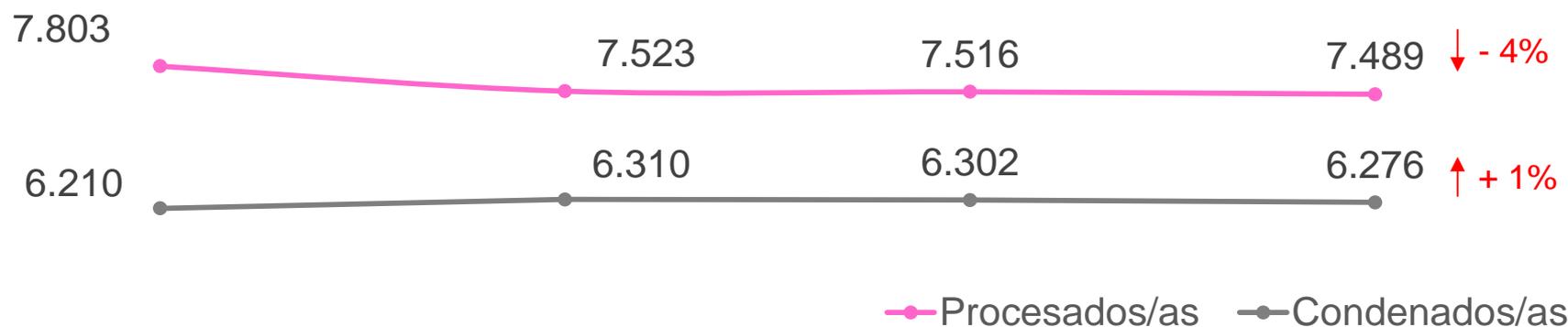
\*Los datos corresponden al 30/3/20, debido a que las estadísticas extendidas del SPF (en las que se basa este informe) no brindan datos de población transgénero.

### Distribución según rango de edad



# Situación procesal en números absolutos

## Marzo 2020



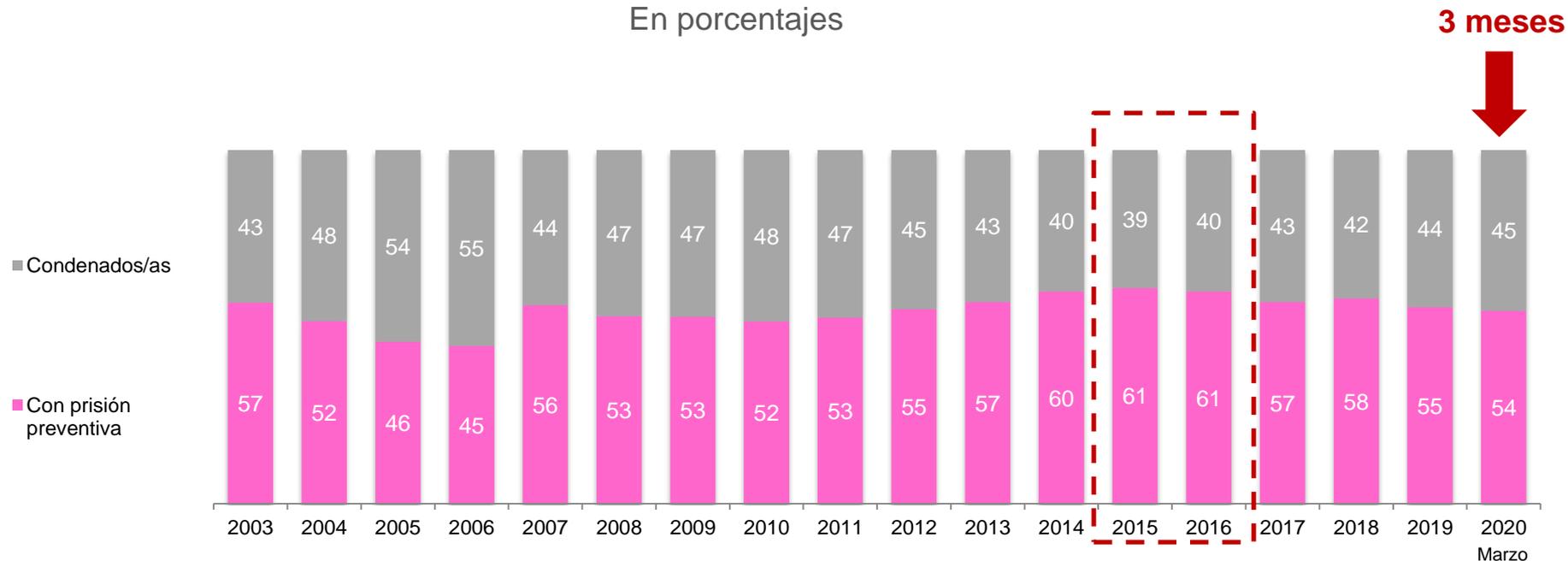
Fuente: Sitio Web SPF.

En el transcurso del primer trimestre el número de personas detenidas sin condena descendió en un 4% (314 en números absolutos) y el de personas condenadas se incrementó en un 1% (que equivale a 66 personas).

En este fenómeno se observa el fuerte impacto de la disminución total de la población detenida.

# Foco en situación procesal

## Evolución 2003 - 2020 En porcentajes



Fuente: Período 2003-2014: SNEEP. Dirección de política criminal. Ministerio Justicia y DDHH. Período 2015-2020: Procuvin

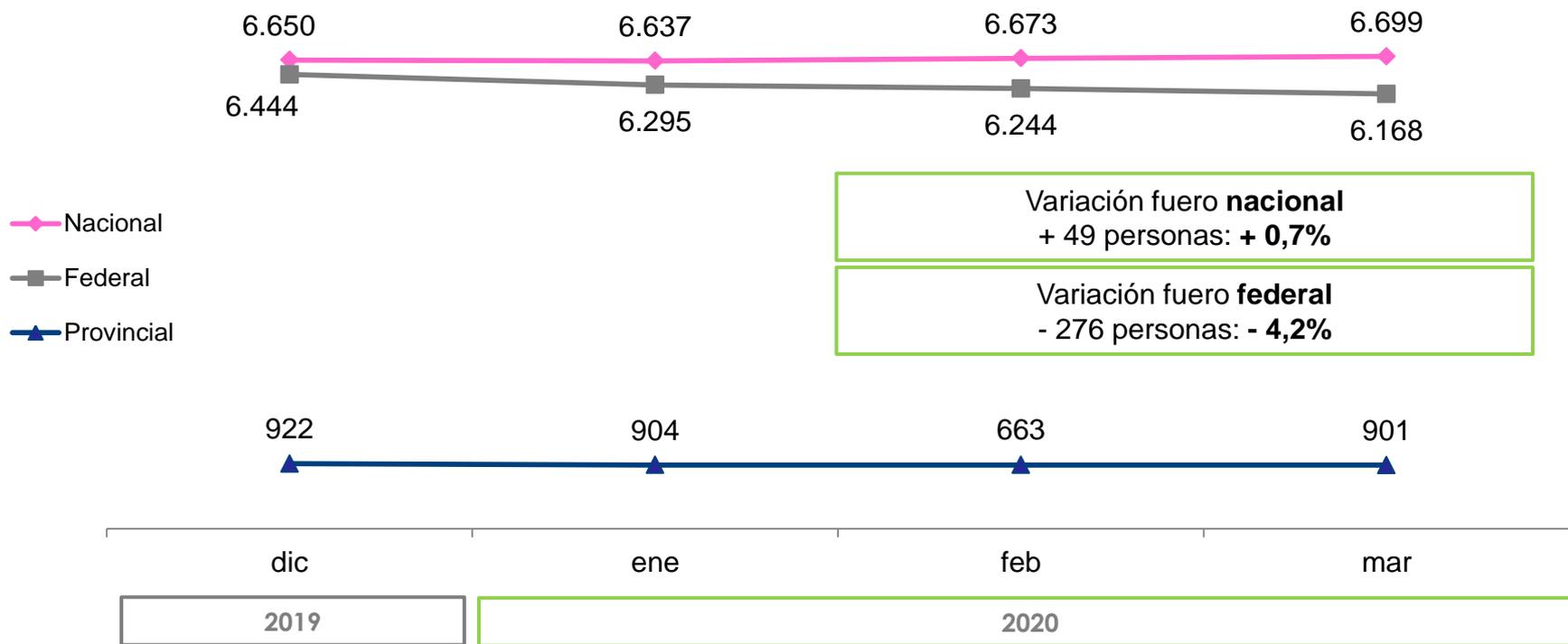
La disminución de personas detenidas sin condena producida en el transcurso de solo 3 meses, impactó en la relación entre condenados-procesados registrada en diciembre de 2019.

Se observa una importante disminución en la proporción de prisiones preventivas respecto a 2015 y 2016.

# Foco en jurisdicción

## Evolución 2019-2020

En porcentajes

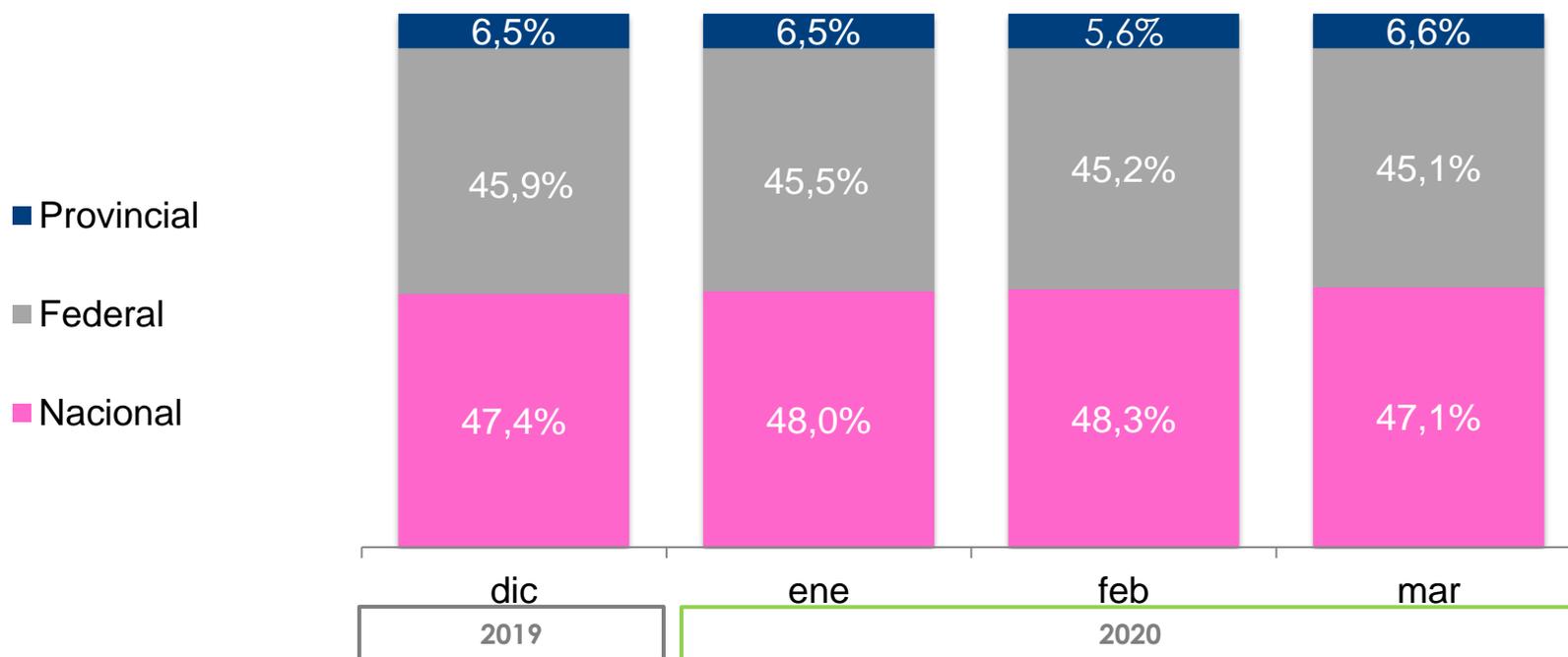


Fuente: sitio web del SPF.

Durante el primer trimestre de 2020 **disminuyó notablemente la cantidad de personas dependientes del fuero federal**. En números absolutos, esta disminución trimestral (-276 personas) superó en casi el doble al aumento total registrado en el período anual 2019 (+162 personas dependientes del fuero federal). **Respecto al fuero nacional, se observa una desaceleración en el ritmo de crecimiento.**

# Foco en jurisdicción

## Evolución en porcentajes



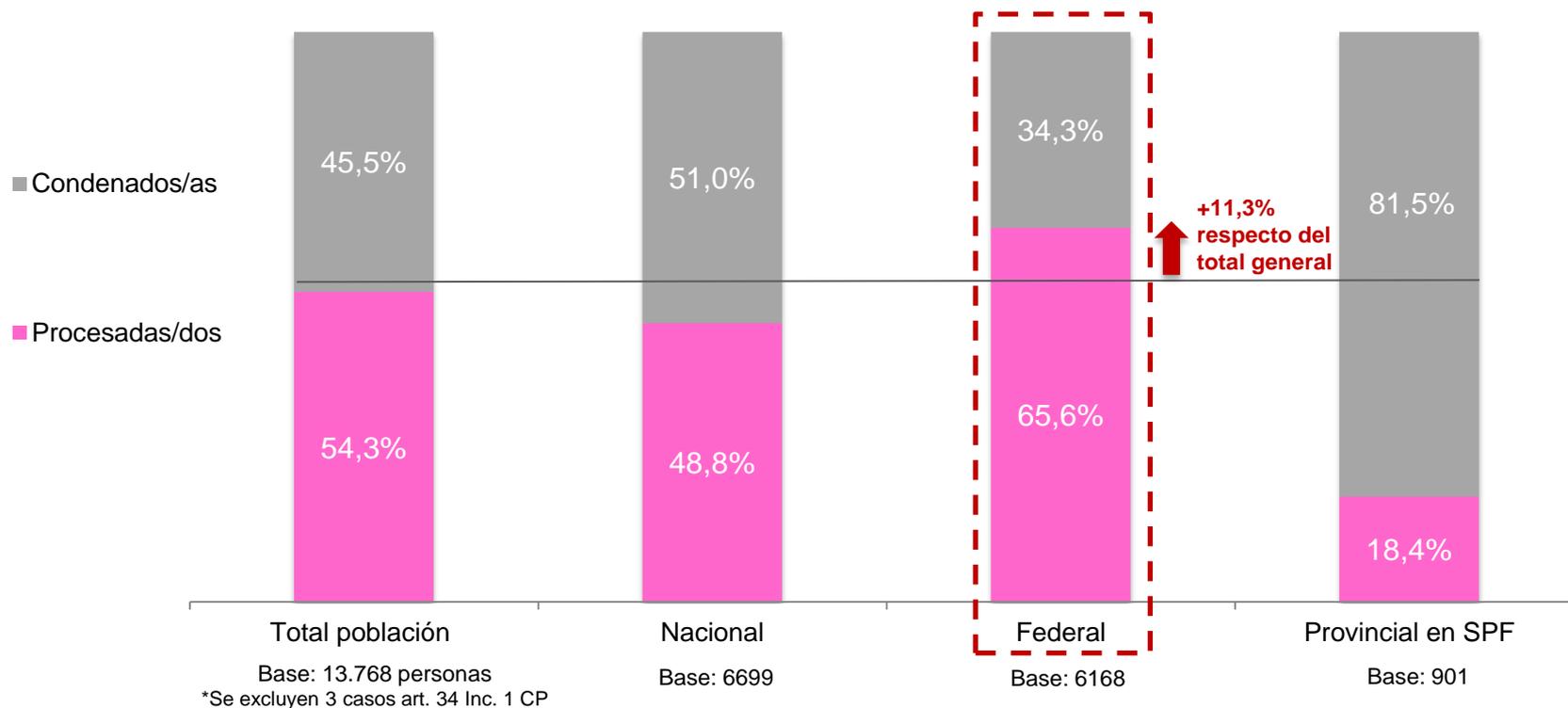
Fuente: Sitio Web SPF.

Sin variaciones significativas se registra un menor peso del conjunto de personas detenidas a disposición del fuero federal.

# Situación procesal por fuero

## Situación procesal según jurisdicción. Marzo 2020.

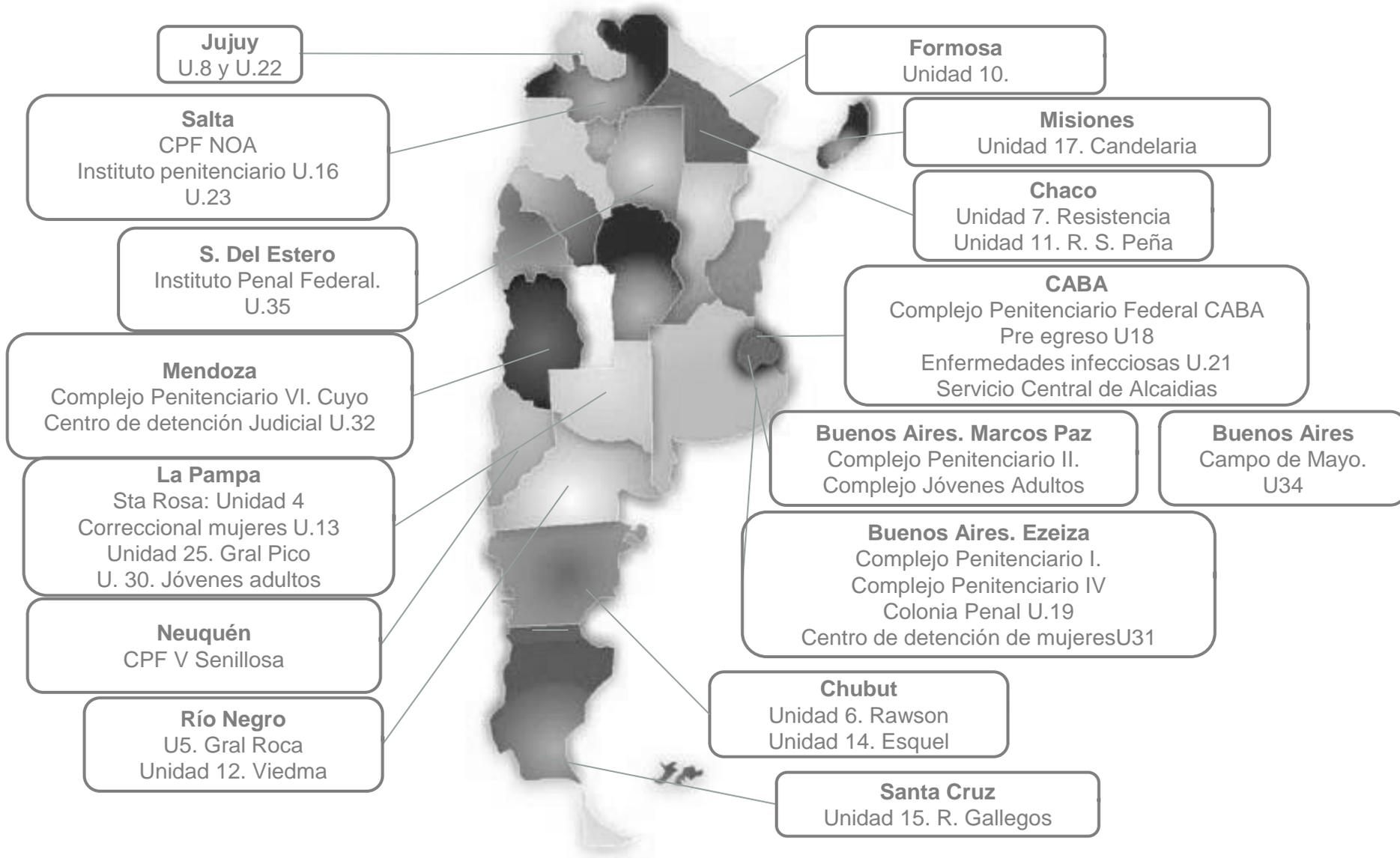
En porcentajes



Fuente: Sitio Web SPF. Marzo 2020.

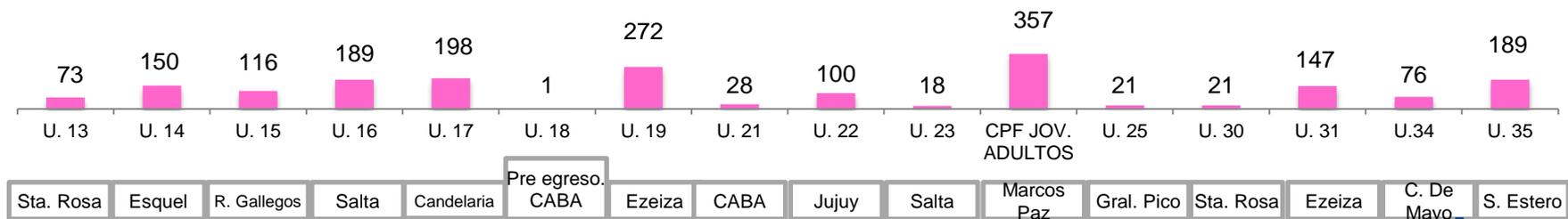
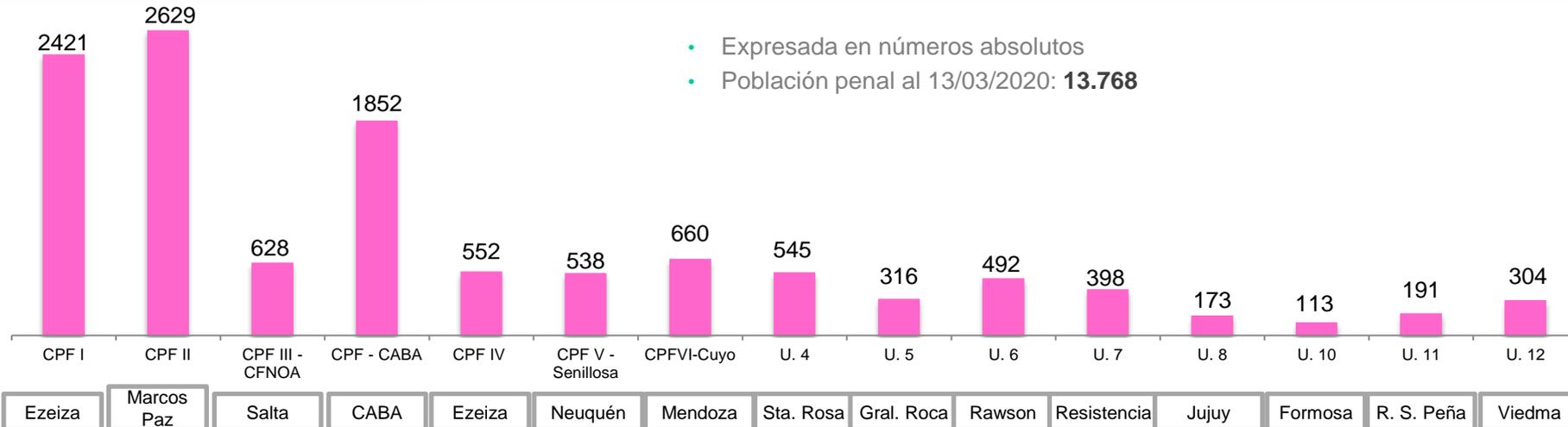
Las personas detenidas por orden de la justicia federal alojadas en el SPF mantienen el porcentaje más elevado de encarcelamientos sin condena.

# Distribución de la población. Referencia geográfica.



# Población alojada por establecimiento

Marzo 2020



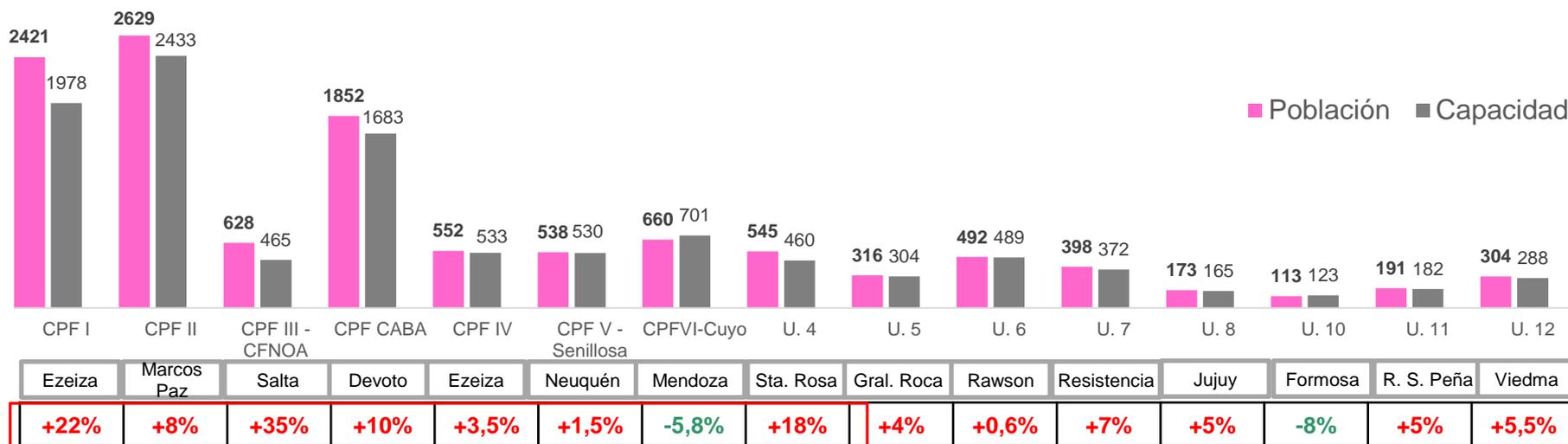
Fuente: Sitio Web SPF. Marzo 2020.

En mayo de 2014 se habilita traslado de detenidos varones por **crímenes de lesa humanidad**, son 70 las personas pertenecientes a este grupo.

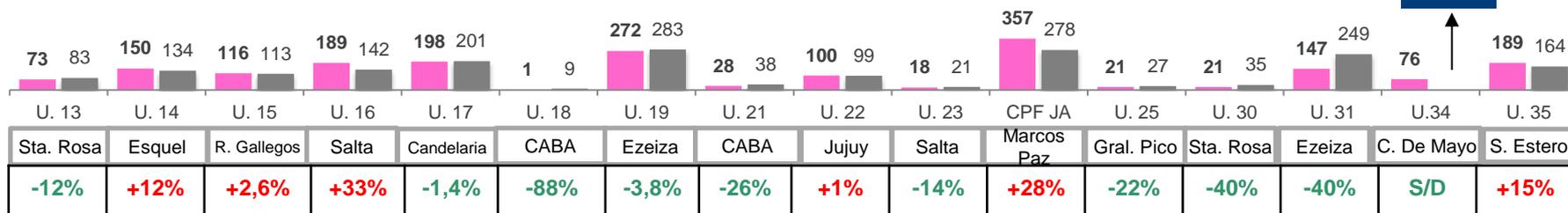
Los Complejos Penitenciarios I (Ezeiza), II (Marcos Paz) y CABA (Devoto) concentran a más de la mitad de las personas detenidas en establecimientos federales: 6.902.

# Población según capacidad de alojamiento

Marzo 2020



**Excedencia en la capacidad de alojamiento**  
En porcentajes



Los **establecimientos penitenciarios de Salta** son los que registran mayores porcentajes de sobrepoblación en relación a la capacidad de alojamiento informada: 35% en el CPF III y 33% en la Unidad 16.

En números absolutos, los **Complejos que mayor sobrepoblación registran son el CPF I (443), el CPF II (196), el CPF de CABA (169) y el CPF III del NOA (163)**. Asimismo, es problemática la situación de la Unidad 4 de La Pampa con 85 personas alojadas por encima del cupo y el CPF de Jóvenes-Adultos con 79.

# Foco en población femenina y trans



En marzo de 2020 las mujeres y personas trans representaron el 7% de la población total.



Las jóvenes adultas representaron el 3% del total de población de mujeres.

## Evolución en la cantidad de mujeres y personas trans detenidas



**37 personas transgénero** alojadas en marzo de 2020

Dic

2019

Ene

Feb

Mar

2020

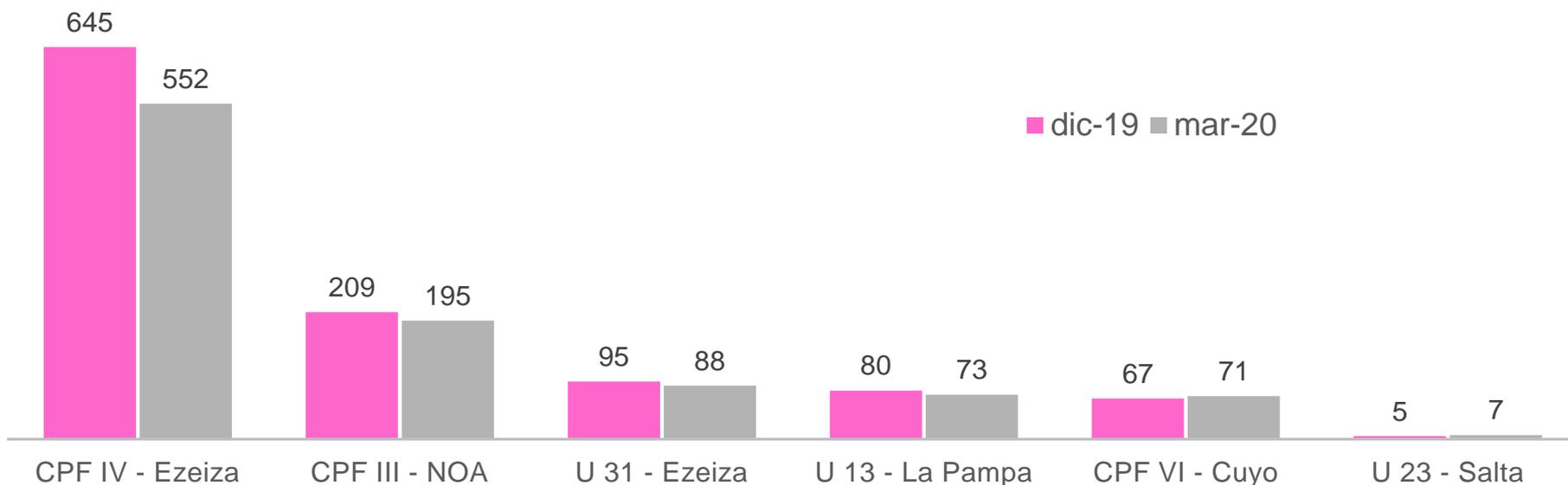
Fuente: Sitio Web SPF.

En el primer trimestre 2020, disminuyó un -9% de la población de mujeres alojadas en el SPF (-103 personas).

Respecto a las mujeres transgénero, en números absolutos pasaron de 51 a 37 alojadas.

# Foco en población femenina y trans

Evolución de población por establecimiento  
*Diciembre 2019 – Marzo 2020*



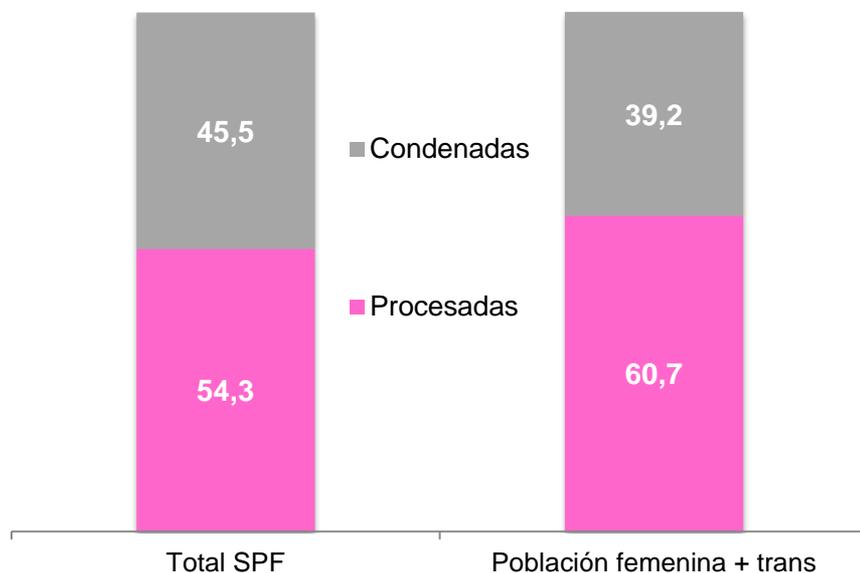
Fuente: Sitio Web SPF.

La disminución de la población penal impactó en la cantidad de mujeres alojadas por establecimiento.

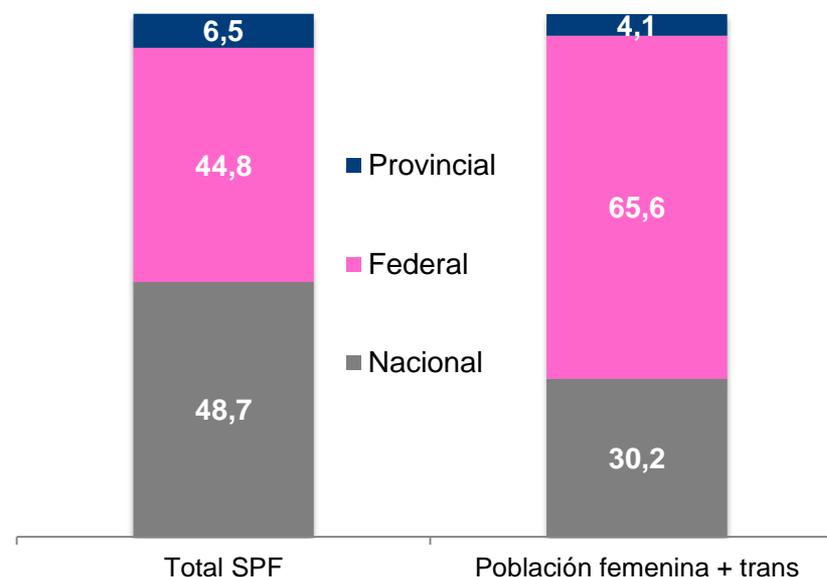
Para marzo de 2020, había 35 mujeres trans alojadas en el CPF IV de Ezeiza, 1 en la Unidad 31 de Ezeiza y 1 en el CPF III del NOA.

# Foco en población femenina y trans

Situación procesal general vs.  
Situación procesal detenidas (%)  
Marzo 2020



Jurisdicción general vs.  
Jurisdicción detenidas (%)  
Marzo 2020



Fuente: Sitio Web SPF. Marzo 2020.

En marzo de 2020, la proporción de mujeres detenidas sin condena ascendía a un 60%, 6 puntos más que la proporción del total del SPF.

De 986 mujeres y personas trans detenidas, 647 están a disposición de la justicia federal.

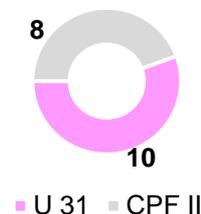
# Foco en mujeres embarazadas y/o mujeres detenidas junto con sus hijos/as

**Evolución de cantidad de mujeres embarazadas detenidas**  
*Diciembre 2019 – Marzo 2020*



La totalidad de mujeres embarazadas detenidas en el SPF se aloja en la Unidad 31 de Ezeiza

**Evolución de cantidad de mujeres detenidas junto con sus hijos/as**  
*Diciembre 2019 – Marzo 2020*



Las mujeres detenidas con sus hijos/as se distribuyen equitativamente en las dos unidades



**20** Niños/as viviendo con sus madres

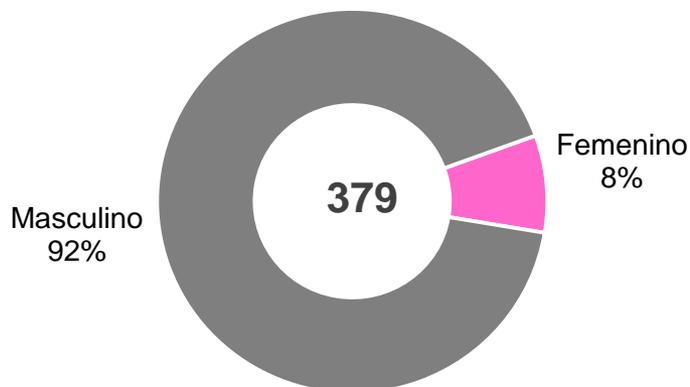
**En el primer trimestre de 2020, crece la cantidad de mujeres embarazadas detenidas.** Todas se encuentran alojadas en la Unidad 31 de Ezeiza. En el primer trimestre 2020, se registró una baja en la cantidad de niños viviendo en cárceles junto con sus madres.

# Foco en jóvenes adultos



A marzo de 2020 los **jóvenes adultos** representaron el **2,8%** de la población total del SPF

Distribución según género  
Marzo 2020



Evolución de jóvenes encarcelados/as  
Diciembre 2019 – Marzo 2020



Dic

Ene

Feb

Mar

2019

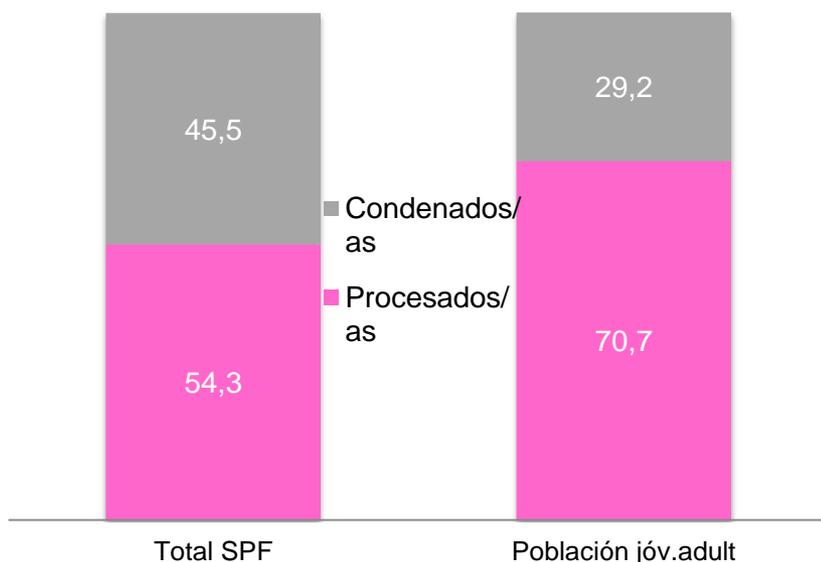
2020

Fuente: Sitio Web SPF.

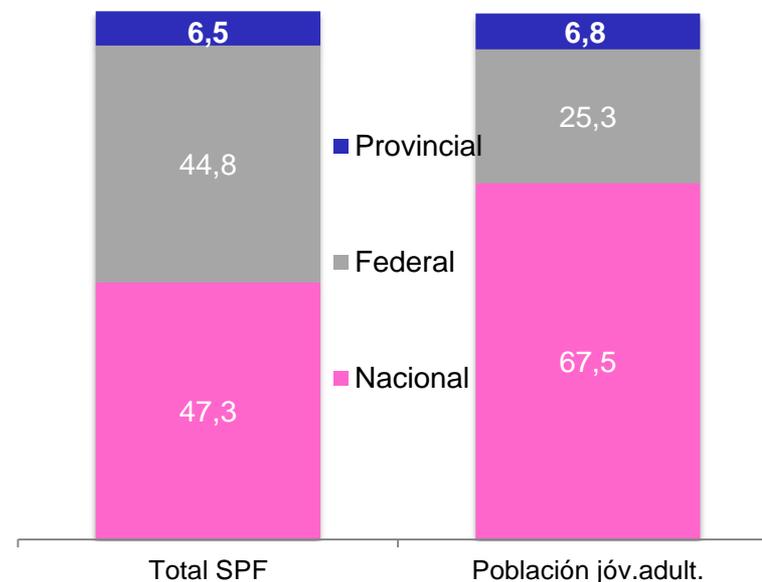
A pesar de la disminución de la población total del SPF, la cantidad de jóvenes-adultos/as detenidos/as se mantuvo estable.

# Foco en jóvenes adultos/as

Situación procesal general vs.  
Situación procesal jóvenes adultos (%)  
Marzo 2020



Jurisdicción general vs.  
Jurisdicción jóvenes adultos (%)  
Marzo 2020



Fuente: Sitio Web SPF.

**La mayor parte de los/as jóvenes-adultos/as se encuentran detenidos/as sin condena.** En comparación, la población de jóvenes adultos/as encarcelada sin condena es 16 puntos porcentuales más que la proporción de prisiones preventivas dispuestas para el total general de personas detenidas.

En su mayoría, se encuentran detenidos/as por disposición de la Justicia Nacional.

MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

[www.mpf.gob.ar](http://www.mpf.gob.ar) | [www.fiscales.gob.ar](http://www.fiscales.gob.ar)